

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, el día 07 de marzo de 2017, en las oficinas de la compañía SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA.LTDA, ubicadas en Conocoto, calle García Moreno Lt.5 y Montufar, siendo las 18h30 se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía, con la asistencia de los señores Esteban Guerrero propietario de 3666 acciones, la señorita Diana Arias, propietaria de 3666 acciones, Sr. José Pinargo propietario de 3668 acciones, valor nominal de cada acción 1,00 (un dólar).

Preside la Junta el Presidente, Sr. Jorge Ortiz y actúa como Secretaría de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, Srta. Diana Arias.

Estando representadas once mil (11000) acciones, es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía SEPROIVALLE CIA.LTDA, existiendo por lo tanto, el quorum estatutario requerido para tomar decisiones, el presidente declara Instalada la Junta y se ordena se de lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

SEPRIVALLE CIA.LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Artículo 21 del estatuto social de la compañía, convoca a los socios de Seprivalle Cia.Ltda. a la Junta General Extraordinaria de Socios que se reunirá el día Martes 7 de Marzo de 2017 a las 18h30 horas, en la ciudad de Quito para tratar el siguiente Orden del Día :

1. Conocimiento y Resolución del Balance General, por el período económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Balance de Pérdidas y Ganancias, por el período económico 2016.
3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Quito, 03 de Marzo de 2017

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías. Los Balances General y de Pérdidas y Resultados, así como los informes de gerente General se encuentran a disposición de los Socios, en las oficinas de la Compañía, situadas en calle García Moreno Lt.5 y Montufar, en la Parroquia Conocoto Quito-Ecuador.

Jorge Armando Ortiz Delgado

Presidente

El Presidente declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del día.

1. Conocimiento y Resolución del Balance General, por el período económico 2016.

El Sr. Jorge Armando Ortiz Delgado, Presidente de la Compañía presenta el informe de la Administración correspondiente al año 2016, en el que consta el detalle del negocio y su actividad desarrollado durante este ejercicio económico mencionado. La Junta por unanimidad aprueba dichos informes, Se disponen que ellos sean incorporados a esta fecha como parte integrante de la misma.

2. Conocimiento y Resolución del Balance de Pérdidas y Ganancias, por el período económico 2016.

La administración presenta a consideración de la Junta el Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016, todos estos documentos son aprobados por unanimidad. Se dispone que ellos sean incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

La junta resuelve por unanimidad que la utilidad del año 2016 que asciende a la suma \$2888.78 (dos mil ochocientos ochenta y ocho con 78/100) se distribuye de acuerdo a lo que la Ley Financiera y Tributaria dispone.

Habiéndose cumplido con el propósito de la Junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que será aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

Se levanta la sesión a las 21h30 minutos del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representan al cien por ciento del capital social.

DIANA ALEXANDRA ARIAS GUERRERO
GERENTE REPRESENTANTE LEGAL - SOCIO

ESTEBAN VLADIMIR GUERRERO BACA
SOCIO

JOSE JULIO PIÑARGO AÑAMISE
SOCIO

JORGE ARMANDO ORTIZ DELGADO
PRESIDENTE